

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
PROHIBICIÓN DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS – X REGIÓN

TIPO DE SOLICITUD 1.- ACTIVIDAD DE OBRA O DESVÍO DE TRÁNSITO
 2.- ACTIVIDADES DEPORTIVAS
 3.- OTRAS ACTIVIDADES (ARTÍSTICA, SOCIAL, ENTRE OTRAS)

COMUNA DONDE SE EFECTUARÁ EL TRABAJO/ACTIVIDAD: _____

RURAL _____ URBANA _____

FECHA DE SOLICITUD (**15 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN**): _____

DETALLE SOLICITUD o TRABAJOS A REALIZAR:

VÍA A AFECTAR (NOMBRE) _____ ENTRE _____ Y _____

BIDIRECCIONAL: _____ UNIDIRECCIONAL: _____ SENTIDO: _____

FECHA DE REALIZACIÓN: _____ HORARIO: _____

SITUACIÓN DE TRÁNSITO QUE SOLICITA*: _____

NÚMERO DE ETAPAS A EFECTUAR EL TRABAJO: _____

PLAZO DE DURACIÓN DE LOS TRABAJOS:

1ª ETAPA DEL _____ AL _____

2ª ETAPA DEL _____ AL _____

ESTRUCTURAS PROVISORIAS: SI NO DETALLE _____

FORMA DE DIFUSIÓN (DETALLE): _____

2.- NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

RAZÓN SOCIAL: _____ R.U.T. _____

DIRECCIÓN Y COMUNA: _____

TELÉFONO: _____ NOMBRE REP. LEGAL: _____

CORREO ELECTRÓNICO ENVÍO RESOLUCIÓN: _____

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA

La solicitud, de acuerdo a Decreto Supremo 236 de fecha 25 de Mayo 2021, debe ser presentada mínimo 15 días hábiles a Gobierno Regional, previos al inicio de las obras o ejecución de las actividades. No se ingresarán a trámite las solicitudes incompletas y fuera del plazo consignado.

* Debe ser específico en la solicitud, es decir, debe individualizar la vía afectada con la medida (puede ser en toda su extensión, en un tramo o en un solo sentido de ésta, por lo tanto es importante señalar si es unidireccional o bidireccional la vía afectada), si es media calzada se debe individualizar con puntos cardinales cuál es. A su vez se debe señalar el nombre de la vía (avenida, calle, peaje) también puede referirse a un área que se encuentre circunscrita por determinadas vías.

Notas:

- 1. LA SOLICITUD DE PROHIBICIÓN DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS NO IMPLICA LA AUTORIZACIÓN DE LA OBRA EN SÍ O LA ACTIVIDAD, ÉSTA DEBERÁ SER AUTORIZADA POR EL SERVICIO CORRESPONDIENTE.**

2. SI LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PROPUESTAS POR EL SOLICITANTE Y/O SUGERIDAS POR CARABINEROS DE CHILE NO SE CUMPLEN, LA RESOLUCIÓN QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE SIN EFECTO.

RESUMEN SOLICITUD:

FECHA		HORARIO		TIPO CIERRE TOTAL o PARCIAL Y SENTIDO	CALLE principal	ENTRE (CALLE / PASAJE)	HASTA (CALLE/PASAJE)
DESDE	HASTA	DESDE	HASTA				

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 1.009 / 2020 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, SEGÚN TIPO DE SOLICITUD, PRESENTAR A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO COMUNAL, O QUIEN HAGA LA FUNCIÓN DE TAL.

1.- Actividad de Obra o Desvío de Tránsito:

- Descripción de los trabajos a realizar
- Carta Gantt de las obras
- Plano Desvío de Tránsito, trabajos a efectuar, especificando señales a utilizar, conforme a la “Guía de Seguridad para trabajos en las vías públicas de las ciudades” – Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
- Esquema de suspensión de circulación / desvío de tránsito.
- Si son Obras de Serviu, MOP u otros, adjuntar certificado u oficio que ratifique vínculo contractual y visto bueno.
- Informe de la I. Municipalidad, indicando el visto bueno.
- Copia en CD de los antecedentes y los esquemas.
- Forma de difusión de los cortes y desvíos.

2.- Actividades Deportivas:

- Tipo de Actividad
- Descripción de estructuras provisionarias
- Detalle Solicitud (Qué y por qué, número de participantes)
- Esquema de ubicación de la actividad, suspensión de circulación, desvío de tránsito
- Descripción de todas las medidas de seguridad que comprometerán y se aplicarán en el evento (señalización informativa y/o preventiva, medios de segregación, entre otros).
- Tipo de difusión
- Personal de Apoyo (banderilleros, guías, jueces)
- Vehículo que abre el circuito
- Vehículo que cierra el circuito
- Ambulancias
- Autorización según corresponda (Art. 164 Ley de Tránsito)
- Otros antecedentes relevantes de informar como: logística, puesta en marcha y/o desarrollo de la actividad.

3.- Otras Actividades (Artísticas, Sociales, entre otras):

- Tipo de Actividad
- Descripción de estructuras provisionarias
- Señalar cantidad de participantes en la actividad
- Señalar cantidad de espectadores en la actividad
- Descripción de todas las medidas de seguridad que comprometerán y se aplicarán en el evento (señalización informativa y/o preventiva, medios de segregación, entre otros)
- Tipo de difusión
- Personal de Apoyo (banderilleros, guías, jueces)
- Vehículos de apoyo
- Otros antecedentes relevantes de informar como: logística, puesta en marcha y/o desarrollo de la actividad.